



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/01/2025

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

La Junta de Gobierno Local, en la sesión ordinaria que tuvo lugar el día diez de enero de dos mil veinticinco, adoptó entre otros, el acuerdo siguiente:

33 EXPEDIENTE 2079137Q: EXPTE. Nº 3/25 GENERACIÓN DE CRÉDITO - EDUCACIÓN

Presentada directamente la propuesta por parte de la Concejala de Área de la Oficina Presupuestaria, concluido el examen de los asuntos incluidos en la orden del día, y sometida a votación, de conformidad con lo que establece el artículo 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por unanimidad, la Junta de Gobierno Local declara la urgencia del asunto.

1) Desde el Departamento de Promoción Económica mediante SEFYCU nº 5582416 de fecha 23 de octubre de 2024, se solicitó a la Oficina Presupuestaria la tramitación de expediente de Generación de Crédito, por los siguientes motivos:

“En data 10 d'octubre de 2024 (núm. 53361 de registre d'entrada municipal) s'ha rebut la Resolució de la directora general d'ocupació i formació de data 08 d'octubre de 2024 de concessió de subvenció per a la contractació de persones desocupades menors de 30 anys d'edat per entitats locals de la Comunitat Valenciana (Avalem Joves)

L'acceptació d'aquesta subvenció es va aprovar per acord número 41 de la Junta de Govern Local de data 4 de octubre de 2024.

La sol·licitud de subvenció contemplava la contractació de cinc persones de les quals sols es van a contractar finalment nou i, per tant, hi haurà una minoració per l'import de dues persones.”

SUBVENCIO CONCEDIDA	
TOTAL SUBVENCIO	72.081,97 €

COSTOS DEL PROGRAMA	
Costos subvencionables per a la contractació de 5 persones (A)	72.081,97 €
Aportació Municipal (B) per la part dels costos salarials no subvencionables	76.579,11 €
Aportació Municipal (C) per la part material consumible no subvencionable	2.000,00 €
TOTAL PROGRAMA (A+B+C)	150.661,08 €

- 2) Del contenido de la solicitud de generación de crédito se desprende que:
- El importe total de la subvención que abarca el ejercicio 2024 y 2025 asciende a 72.081,97 €.
 - Que dicha subvención es para contratar a 5 personas.
 - Que para la anualidad del 2024 del importe total de la subvención se destinan 29.013,94 € que financia el 100 % de los gastos previstos en el capítulo 1.
 - Para la anualidad del ejercicio 2025 el importe destinado es de 121.647,16 €. El proyecto está cofinanciado con recursos propios municipales por importe de 78.576,11 en el ejercicio 2025.

ANUALITAT	SUBVENCIO	APORTACIO MUNICIPAL
2024	29.013,92 €	0,00 €
2025	43.068,05 €	78.579,11 €
TOTAL	72.081,97 €	78.579,11 €

3) Con motivo de la solicitud, a través del procedimiento con número de expediente 2031955K, GC 18/2024, se generó la parte correspondiente a la anualidad del 2024 por un importe de 29.013,92, quedando pendiente la generación de crédito de la parte correspondiente al ejercicio 2025, dado que en el momento procedimental en que se



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CMHA 799J NNTD HTQY

ACUERDO Nº 33 JGL 10.01.2025 - SEFYCU 5810362

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
10/01/2025



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265 58 58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

encontraba el presupuesto del 2025 no permitía modificar la consignación de ninguna aplicación y no se había tenido en cuenta en las previsiones iniciales de éste. Procede por tanto generar por la parte correspondiente a la subvención concedida.

A la vista de todo lo expuesto y de conformidad con el informe-propuesta de la Oficina Presupuestaria, la Junta de Gobierno Local sin que se promueva debate, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO. –Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

Anualidad 2025 - Coste del proyecto

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	SUBVENCION	PROYECTO
600	2421	13101	Laboral temporal por programas. EMPUJU 2024-2025	31.133,44	
600	2421	16000	Seguridad Social.	9.934,61	
600	2410	22611	Otros gastos	2.000,00	2024/3/PROMO/1
TOTAL AUMENTOS				43.068,05	

Anualidad 2025 - Recursos que financia el proyecto

Aplicación Presupuestaria			
Org	Eco	Descripción	IMPORTE
600	45101	SubvLABORA EMPUJU 2024-2025	43.068,05
TOTAL FINANCIACIÓN			43.068,05

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CMHA 799J NNTD HTQY

ACUERDO Nº 33 JGL 10.01.2025 - SEFYCU 5810362

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2